

ACUERDO No. 481 de 2024 (julio 4)

“Por medio del cual se modificar el acuerdo No. 302 del 2 de mayo de 2024, mediante el cual se aprobó el calendario académico y administrativo para el programa de posgrado, Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, para el semestre A - 2025”

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que el numeral 6 del artículo 20 del Acuerdo del Consejo Superior No. 104 de 1993 -Estatuto General- establece que es función del Consejo Académico “Aprobar el calendario para cada período académico”.
2. Que la Universidad del Tolima para el desarrollo de sus programas académicos, establece el calendario como referente de planeación estratégica en el que se deben incluir actividades sensibles para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional.
3. Que el Comité Curricular de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura en sesión ordinaria No. 11, realizada el 02 de julio de 2024, estudió y recomendó la modificación del calendario académico y administrativo para el semestre 2025-A, bajo la recomendación de la oficina de Registro y Control académico.
4. Que el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria del 5 de julio de 2024, aprobó la modificación del calendario académico y administrativo para el programa de posgrado de Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, para el semestre 2025-A.

En mérito de lo anteriormente expuesto, el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el calendario administrativo, financiero y académico de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, para el semestre 2025-A, así:

INSCRIPCIONES Y ADMISIONES SEMESTRE	
ACTIVIDAD	SEMESTRE 2025-A
Venta de PIN para inscripciones	Del 16 de agosto de 2024 al 21 de febrero de 2025
Inscripciones en línea	Del 16 de agosto de 2024 al 21 de febrero de 2025
Publicación de aspirantes seleccionados para entrevista	Primer listado: 21 de octubre de 2024
	Segundo listado: 20 de enero de 2025
	Tercer listado: 17 de febrero de 2025
Entrevistas	Primer listado: Del 22 al 25 de octubre de 2024
	Segundo listado: Del 21 hasta el 24 de enero de 2025
	Tercer listado: Del 18 hasta el 21 de febrero de 2025
Publicación de admitidos	Primer listado: 28 de octubre de 2024
	Segundo listado: 28 de enero de 2025
	Tercer listado: 24 de febrero de 2025
Entrega de documentos	Del 3 de febrero al 5 de marzo de 2025
PAGO FINANCIERO - MATRÍCULA ACADÉMICA DE ESTUDIANTES	
ACTIVIDAD	SEMESTRE 2024-A

ACUERDO No. 481 de 2024 (julio 4)

Solicitud para descuentos	Del 3 de febrero al 5 de marzo de 2025
Pago de matrícula financiera	Del 3 de febrero al 30 de marzo de 2025
Registro de matrícula académica en plataforma	Del 3 de febrero al 11 de abril de 2025
PERIODO DE CLASES E INGRESO DE CALIFICACIONES	
ACTIVIDAD	SEMESTRE 2023-A
Proceso de Inducción	19 al 23 de febrero de 2025
Inicio de clases	21 de febrero de 2025
Receso estudiantil de Semana Santa	Del 14 al 18 de abril de 2025
Finalización de Clases	8 de junio de 2025
Ingreso de calificaciones	Del 9 al 15 de junio de 2025
Evaluación a docentes por parte de los estudiantes	Del 16 al 22 de junio de 2025
Coloquio de investigación maestría	14 de junio de 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar esta determinación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico y Matrículas de la Universidad del Tolima.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo deroga otras disposiciones al respecto y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Ibagué (Tolima), el 4 de julio de 2024.

El presidente,

**ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD**

RAFAEL E. GONZÁLEZ PARDO

Decano, Facultad de Ciencias Humanas y Artes

La secretaria,


ANA ISABEL BOHÓRQUEZ CASTELLANOS